

EXPTE. 2056 /15-16



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

El beneplácito y la más profunda alegría por el hallazgo y recuperación del nieto número 118 Martín Ogando Montesano.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para La Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS:

La incansable y persistente labor de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo, conjuntamente con el Banco Nacional de Datos Genéticos, ha permitido la recuperación de Martín Ogando Montesano, el 118° nieto recuperado de las entrañas de la dictadura cívico-militar, conforme la comunicación de Abuelas el pasado 5 de noviembre del corriente año.

Martín, quien actualmente vive en el exterior, es hijo de Jorge Ogando y de Stella Maris Montesano, quienes fueron secuestrados el 16 de octubre de 1976 en el departamento en el cual vivían junto a su pequeña hija Virginia de tan sólo 3 años.

Su madre Stella Maris Montesano cursaba en ese momento un embarazo de 8 meses; fue vista en el CCD "La Cacha", luego fue llevada a parir al CCD " Pozo de Banfield" conjuntamente con su marido. Donde, según testimonios la joven dio a luz a término a un varón, al que llamó Martín el 5 de diciembre de 1976; luego fue trasladada al CCD Pozo de Quilmes y hasta el presente ambos continúan desaparecidos.

Desde el secuestro de sus padres, su abuela Delia Giovanola de Califano crio a su nieta (y hermana de Martín) Virginia Ogando, y con ella emprendió la búsqueda de Martín. Delia se sumó a la entonces incipiente organización de Madres que compartían su situación y luego hizo lo mismo con Abuelas, entidad de la que fue una de las fundadoras.


Virginia Ogando la hermana de Martín, buscó incansablemente con su abuela a su hermano, hasta que víctima de una profunda depresión decidió quitarse la vida el 16 de agosto del 2011. Su historia fue motivo de un documental "Hermanos de Sangre, la búsqueda continúa" escrita y dirigida por el periodista Fabián Vítola.

A través del Banco Nacional de Datos Genéticos se pudo determinar una coincidencia genética de un 99,99 % entre Martín Ogando Montesano y su hermana Virginia Ogando.

De esta forma se cierra un capítulo pero se inicia otro a la vez de recuperación de historia, de identidad, de encuentros, de abrazos.

La persistente voluntad de Abuelas, de los demás Organismos de Derechos Humanos, de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación, del Estado Nacional, del actual Estado de Derecho, del avance de los juicios contra los crímenes de lesa humanidad, sin duda permite y facilita la persistente recuperación de los nietos.

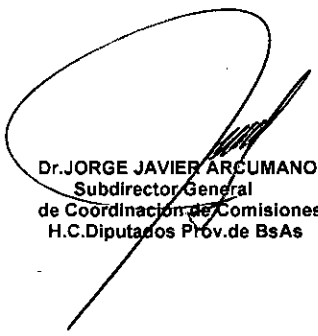
Por todo ello solicito a los legisladores y legisladoras me acompañen en el voto del presente proyecto.

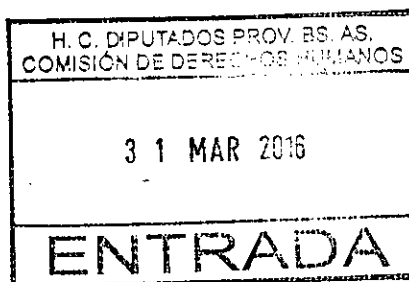

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.



La Plata, 03 DIC 2015

A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.


Dr. JORGE JAVIER ARCUMANO
Subdirector General
de Coordinación de Comisiones
H.C. Diputados Prov. de BsAs





Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-3056/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-3056/15-16** Proyecto de Declaración de la Sra. Evangelina RAMIREZ:
“De beneplácito y alegría por el hallazgo y recuperación del nieto 118 Martín Ogando Montesano”.
*Vuestra Comisión luego del análisis del mismo aconseja su **APROBACION**.*

Presidenta: Diputado Miguel Angel FUNES	
Vicepresidente: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretario: Diputado Guillermo KANE	
Vocal: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputada María Marta CORRADO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputada Evangelina RAMIREZ	

Dado en la sala 2 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 12 días del mes de abril de 2016, con la presencia de 6 miembros sobre un total de 7.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROV. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS

20 ABR 2016

ENTRADA

LA PLATA

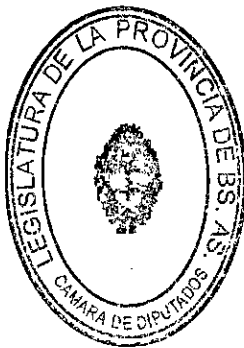
21 ABR. 2016

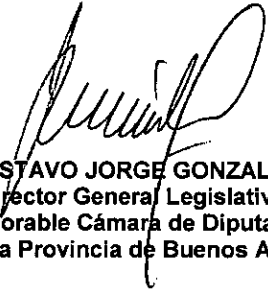
AL ORDEN DEL DIA

Dr. GUSTAVO JORGE GONZÁLEZ
Director General Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 19 2 MAY 2016

En Sesión de la fecha, la Cámara aprueba el Proyecto.
Comuníquese a la Presidente de Abuelas de Plaza de Mayo y pasen las presentes
al Archivo.




GUSTAVO JORGE GONZALEZ
Director General Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D/3056/15-16

La Plata, 12 de mayo de 2016.

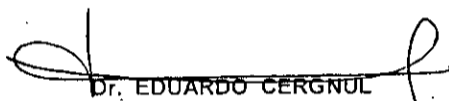
Señora
Presidente de la Asociación Abuelas
de Plaza de Mayo
Dña. Estela de Carlotto

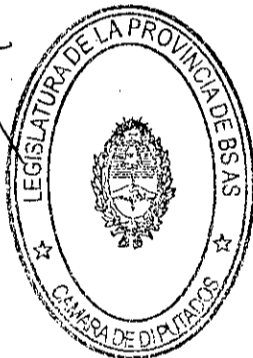
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente

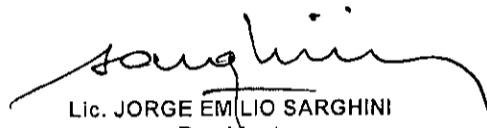
DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de Buenos Aires declara su beneplácito y la más profunda alegría por el hallazgo y recuperación del nieto número 118 Martín Ogando Montesano.

Saludo a Ud. con toda consideración.


Dr. EDUARDO CERGNUL
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires




Lic. JORGE EMILIO SARGHINI
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires